



AÑO XIII.

Santander 20 de Abril de 1894.

Num. 47.

DROGUERIA

Perez del Molino y Compañía.

El despacho establecido en la calle de los Talaros, núm. 5, se ha trasladado a la calle de la Compañía, esquina a la plaza de las Escuelas

VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Ternera con duquesas, solomillo al agadar, fricandó con guisantes, lengua a la marinera, riñones a la maître d'hotel, menestra del tiempo, emparedados al foigras, cordero con guisantes, pollos a la holandesa y asados entrecots y bisteks.

Pescados varios.

Especialidad en vino de Lieñana.

ABRIL 20 DE 1878.

¡Día tristísimo para los habitantes de los puertos de la costa cantábrica! Día de luto para centenares de familias de pescadores!

¡Cuántas lágrimas, cuánto sollozo, cuánta desventura produjo una malhadada hora en que, agitando los vientos y revolviéndose las aguas, convirtió el huracán horrible de este aciago día en funeraria tumba de centenares de trabajadores, que buscaban, en medio de las olas, el pan para sus hijos!

¡Cuánto suspiro! ¡cuánto desconsuelo, cuando la noticia del desastre iba circulando por la ciudad y por los pueblos, poniendo en juego los hilos telegráficos para comunicar a Madrid lo que había sucedido, y preguntando a otros puertos de la costa si la desgracia había afligido a más familias marineras que las de Santander, o si algunas de las dispersas lanchas de aquí, se habían, por casualidad, refugiado en ellos!

¡Cuánta muestra de cariño y de simpatía hacia los desgraciados cuando iban sumándose las cifras de los que notoriamente se sabía que habían perecido aquí y en toda la costa!

Era Sábado Santo, y el día estaba sereno, cuando todas las lanchas del cabildo de mareantes de Santander, y de casi todos los cabildos de la costa del Cantábrico, salieron del puerto para proporcionar los infelices marineros que las tripulaban el pan que necesitaban sus familias; de Santander zarparon a las cinco de la madrugada 23 lanchas mayores, siete barquias y una trainera, además de otras embarcaciones cuyo número y circunstancias se ignoraban. Algunos pescadores manifestaron al salir que el ventarrón que había reinado la víspera al concluir la tarde, volvería a soplar en el día de esta efeméride, pero sin dar fuerza a su opinión y ni siquiera tratar por ese medio de oponerse a la salida.

Soplaba a la sazón ligera brisa del Noroeste, que continuó hasta las 10, hora en que se ocupaban ya todas las tripulaciones de las lanchas en cojer sardina para comenzar la pesca a que debían dedicarse luego; en estos momentos ventaba ya del Este, pero notaron los pescadores, por la arena que se levantaba en las playas, que había Sur en tierra: esto y algunos sospechosos nubarrones que veían en lontananza, hicieron caer en sospechas de que el tiempo iba revolviéndose, que se preparaba acaso temporal; prosiguieron, no obstante en su arriesgada tarea.

Poco antes de que el huracán se significase de una manera clara, los patrones comenzaron a temer, pero venía aquel tan rápido y rético, que era ya tarde para evitar sus destrozos. Desencadenóse la galerna de una manera infernal; las frágiles embarcaciones prorrumbábase en desordenada fuga y sin más trapo que la uncin, la vela más pequeña que suele usarse sola para correr un tiempo y que, por lo visto, puede tener un doble segui-

ficado en multitud de casos, y cada cual toma el rumbo que le inspira alguna ligera esperanza.

Eran las doce próximamente. Al mayor número de las embarcaciones les sorprendió la cruel y traidora galerna a unas cuatro leguas al O. N. O. del Cabo Mayor, casi frente a Suances, y en los sitios que conocen los pescadores con las denominaciones de Punta de Santoña, Miguelillo y La Garma.

Una vez en dispersion, los que salieron mejor fueron los que se apartaron más de la costa. Los que temiendo acaso pasar por los sitios de Los emparrados y El Panecón por librarse de la trapisonda que al choque de las olas contra rocas tan vivas y escarpadas se produce siempre allí, creyeron salvarse en las playas de La Virgen del Mar y San Pedro, se encontraron ¡infelices! con su sepultura entre las peñas. Los que decididamente venían para Santander fueron los que mejor libraron.

No es fácil describir las impresiones recibidas por el maricero en estos momentos, cortos si no fuesen tan horribles; sólo puede concebir las que haya corrido un temporal parecido al de Sibado Santo del año 1878, día que no se borrará jamás de la memoria de las familias de pescadores, porque será una de esas fechas que se transmitirán de unas en otras y se recuerdan, al fin, siquiera confusamente, con tristeza y por tradición.

Diligente en la ocupacion el marinero, fuerte en la faena, inquebrantable en la fe y sereno ante los peligros más tremendos, la esperanza en Dios ó en la Virgen es lo único que les anima y les consuela, haciendo más votos por llegar a tierra para consolar a sus hijos ó a sus esposas que por conservar ellos la vida, que saben la tienen a todas horas envuelta en el peligro. Por esto es, y no puede menos de ser a todos muy simpático el marino, por cuya existencia se interesan asimismo todos.

¡No puede imaginarse quien no sepa lo que son estos trances, el aspecto que presentaba el Muelle de Santander en los momentos en que apareció la primera lancha hacia La Magdalena! La afliccion de las pobres madres y esposas de los naufragos, pues ya se sabía que habían ocurrido desgracias por noticias recibidas por tierra de los lugares de nuestro Ayuntamiento, no puede describirse: sus ayes arrancaban suspiros profundísimos en cuantos los oían. Cuando las lanchas que se habían escapado del peligro iban asomando al Muelle, los lloros de dolor se cambian en lágrimas de placer, pero todavía amargas ante la consideracion de que si sus principales deudos se habían salvado, habían perecido otros muy estimados ó queridos, y multitud de conocidos y amigos, esposos y padres de sus infortunadas compañeras, que al ver llegar a otros y no poder abrazar a los suyos se deshacían en exclamaciones y gritos poderosos de dolor, que partían el alma de los que las contemplaban. ¡Qué espectáculo tan horrible!

Las noticias de los que perecieron se iban sabiendo poco a poco: eran varias las lanchas perdidas; los ahogados muchos.

El público manifestaba el dolor de una manera visible: la conversacion era una sola en toda la ciudad: las autoridades comenzaron inmediatamente a tratar de la manera con que podría proporcionar algun consuelo a tanta viuda infeliz, a tantos inconsolables huérfanos; y bien pronto comenzó a susurrarse que el huracán no había cernido su guadaña inquebrantable sólo sobre los marineros salidos de Santander, lo cual aumentaba el natural horror.

Noticias sucesivas fueron confirmando, por desgracia, sospechas tan fundadas, sabiéndose, por fin, que los marineros de Noja, Santoña, Colindres, Laredo y Castro Urdiales habían sufrido, en más ó en menos, la misma desgraciada suerte; y más tarde fueron llegando aterrados datos sobre iguales consecuencias habidas en todo el litoral de Vizcaya y de Guipúzcoa, librándose muy pocos puntos

de tan terrible desgracia.

Las embarcaciones de Santander perdidas fueron seis, arribando todas las demás con grandes dificultades y algunas con fuertes averías.

El número de ahogados fué:

Provincia de Santander.—Santander, 52; Colindres, 26; Laredo, 25; Castro Urdiales, 3; Noja, 1.—Total 105.

Provincia de Vizcaya.—Bermeo, 85; Elanchove, 41; Oodarroa, 9; Lequeitio, 7.—Total 142.

Provincia de Guipúzcoa.—Guecho, 2; San Sebastian, 3.—Total 5.

Si alguna vez la caridad se ha manifestado cual debe de ser, fué en la ocasion citada. Los pueblos interesados, los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Gobierno hicieron cuanto parecia razonable para no dejar en el desamparo a tantos infelices.

La prensa abrió inmediatamente suscripciones en sus columnas, y excitó poderosamente a que nadie dejase de contribuir con su óbolo.

Un periódico de Francia decia, «que para la caridad no había Pirineos.»

De Inglaterra se recibieron algunas sumas.

Cuba, Méjico y Buenos-Aires las enviaron importantes.

Algunos días despues de la desgracia, iniciada por el Cabildo de la Catedral, é invitando a todas las autoridades se hizo una funcion de iglesia en sufragio de las almas de los que perecieron en aquella catástrofe, superior a cuantas hemos visto, en aquella Santa iglesia: asistieron todas las viudas y mandaron su representacion todas las corporaciones de la capital, llenando el templo miles de personas que quisieron rendir justo tributo de dolor a las familias de aquellos infelices mártires del trabajo.

Con el fin de agrandar los productos de la suscripcion, varios jóvenes de la capital formaron una estudiantina, que con el titulo de La Caridad recorria todos los ámbitos de la poblacion recogiendo en pocas horas algunos miles de reales que fueron a parar al fondo de la suscripcion local; asimismo y con el propio objeto se dió en el teatro una funcion escogidísima en que tomaron parte jóvenes de ambos sexos, ya ejecutando escogida música vocal é instrumental, ya leyendo composiciones alusivas al suceso, contribuyendo al mayor esplendor la compañía de zarzuela que actuaba en nuestro teatro; una de cuyas principales partes el notable bajo señor Soler, leyó con entonacion brillante y estilo envidiable la siguiente composicion de nuestro hijo don Alfredo, que insertamos no por su mérito que probablemente no tendrá más que el del fin santo que le inspiró y el ser las primeras décimas que su joven autor había escrito, por cuyas circunstancias mereció del galante público una acogida superior a lo que aquel esperaba.

AL MAR.

No sacudas más tu saña,
mar proceloso, iracundo;
no aterre ya más al mundo
tu inexorable guadaña.
Ve que tu poder se ensaña
con el pobre pescador
que honrado y trabajador
busca con paterno afán,
entre los peces el pan
para el fruto de su amor.

¡No te llena de amargura
el rostro del pobre anciano
que en aguas del oceano
ve abierta su sepultura?..
¡Infeliz su desventura
llora allí por tu impiedad
y lucha en la tempestad
contra el rigor de las olas,
porque le matas é inmolas
sus hijos a la orfandad.

Mientras rugen aquilones
allá en tu region remota
y el agua soberbia azota
frágiles embarcaciones

¿no escuchas las oraciones
de la desgraciada madre?....
¿Nada hay que a tus iras cuadre
contra tu furia insensata?..
Ni aun ese llanto que mata
fiero, el corazon de un padre?

Y la tierna criatura
que desde arenal cercano
ve ar a su padre anciano
en tus aguas sepultura
¿No oyes, di, con qué ternura
a Dios ese niño invoca?..
¿no oyes de su madre loca,
el grito desgarrador?..
Mas qué te habló de dolor
si es tu corazon de roca.

Basta yá, tristes quejidos
que mi mente atormentais
y en el espacio vagais
en llanto y dolor sumidos:
Basta, tristes alaridos
que sembrais el desconsuelo
en el cantábrico suelo;
vuestras voces acallad
y en el silencio rogad
por los naufragos al cielo.

Abril 20 de 1878.

Alfredo del Rio Iturralde.

Vizcaya y Guipúzcoa hicieron demostraciones de dolor y simpatía, y en forma parecida a lo que había hecho Santander y su provincia recaudaron y entregaron cuantiosas sumas a las viudas y huérfanos que quedaron en el desamparo, habiendo algunas de aquellas en Santander que cobraron de la provincia y del municipio, en junto, cerca de 12.000 reales.

¡Cuánto pesde la caridad cuando el sentimiento de ella es el de la generalidad!

† JOSÉ ANTONIO DEL RIO Y SAINZ.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer continuaban con actividad los trabajos de destruccion del muelle de la Monja para realizar el proyecto de nueva orientacion que hay acordada.

Los intereses del puerto reclaman que tanto estas obras como las de habilitacion del muelle de Maliaño a cuyo pié yacen los restos del Machichaco se activen todo lo posible, pues de lo contrario, en los momentos de afluencia de buques, se ocasionarian no pocos gravámenes a las empresas navieras y al comercio en general.

Urge mucho acometer y proseguir con ahinco las mencionadas obras de habilitacion.

La Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera ha dirigido una exposicion a las Cortes para que aprueben el tratado de Comercio con Alemania, toda vez que es muy beneficioso para el comercio de vinos.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 232,40 pesetas.

A don Angel Palacios se le ha concedido autorizacion por el Gobierno de Vizcaya para remitir a esta ciudad 29 cajas con armas.

Igual autorizacion se ha concedido a los señores Bergé y Compañía para la remision de tres cajas con revolvers.

Y a don Teodoro H. de Maruri, la de expedir a Castro Urdiales una caja con pistolas.

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado *Neurosis*, coleccion de cuentos modernos escrito por el redactor del *Heraldo de Santander* don José de Cuellar, con lisonjera carta-prólogo de don Salvador Rueda.

Agradecemos el recuerdo y deseamos al autor de la obra un buen resultado en la venta de ejemplares.

El Diputado á Cortes por esta circunscripción, don José María de la Viesca, es el autor del dictamen emitido por la Comisión de pensiones á las familias de las víctimas de la segunda explosión del Cabo Machichaco.

Pasado mañana de once á una de la misma ejecutará en la plaza de la Libertad un programa formado de selectas obras musicales, la banda municipal.

¿Sería tan amable el señor Santamaría, que hiciera figurar entre los números del concierto su precioso paso doble titulado Los Cantabros, cuyo estreno se verificó el domingo anterior?

Quizá su modestia se oponga á ello; pero conste al dignísimo director de tan excelente banda que sus muchos admiradores y el público en general se lo habian de agradecer.

Los operarios gallegos del ferrocarril de Zalla á Solares que acudieron á Arcenales el domingo último como día de paga, comenzaron á cometer en el baile de la plaza pública algunas inconveniencias.

Trataron de impedirlo los forales, y entonces uno de los operarios le pegó una bofetada á uno de los guardias, al cual quiso luego acometer con una navaja. El guardia, para atemorizar al agresor, disparó un tiro y al ver esto los demás gallegos se agruparon en actitud agresiva con objeto de impedir que fuera detenido su compañero.

Los operarios vascongados y navarros que también se hallaban en la plaza se armaron de palos y salieron en defensa de la autoridad, con lo que se logró hacer entrar en razón á los gallegos.

El agresor y otros individuos que se distinguieron por sus gritos y su falta de compostura, fueron reducidos á prisión.

La plaza de Asesor de Marina del distrito de Muros, se halla vacante.

Los señores Letrados que quieran desempeñar dicha plaza pueden presentar sus instancias en esta Comandancia de Marina, en término de 30 días, contados desde el 10 del corriente.

Hoy se reunirá la Junta municipal del Censo, con objeto de resolver las reclamaciones sobre inclusión de las listas electorales.

La Sala de lo civil, ha dictado sentencia en el pleito de menor cuantía seguido ante el Juzgado de Laredo, entre el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el vecino de Rehoyo de Soba, don Manuel Bocanegra y Garmilla, por la que se declara que los materiales acopiados en el terreno de la Iglesia de Rehoyo, son de la exclusiva propiedad y dominio del Prelado, y mandando en su consecuencia, anular el embargo obra hecho en las mismas.

Con la mayor satisfacción hemos sabido que el laureado «Ofon Cantabria» ha acordado asistir al concurso de orfeones que se celebrará en Pamplona á mediados del mes de Julio.

Uno de estos días se declaró un incendio horrible en los grandes depósitos de petróleo que en el Havre tiene la Casa D'amarais, dueña de una de las fábricas establecidas en el Astillero.

Los tejados de grandes cobertizos donde se almacenaban los granos oleaginosos se hundieron con espantoso estrépito; las pérdidas se calculan en 500.000 francos.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Ha entrado en Cádiz el bergantín goleta francés Fernan Marquesite, con grandes averías en la travesía un golpe de mar le arrebató cuatro tripulantes que manifiestan sobre cubierta.

Si en tantos y tan profundos los baches formados en los paseos públicos y en las calles de esta ciudad, que pronto nos confundiremos por ellos con los antipodas.

Es de todo punto indispensable poner en práctica un plan general de reparaciones, que después de las lluvias todos los días los sitios públicos quedan inutilizables para algunos días.

Lo que de recrearse llegó y es necesario que los suelos en condiciones de

corosas; y sobre todo, de poder pisar cómodamente.

El presidente interino de la Excm. Diputación provincial señor Agüero S. de Tagle ha circularo atenta carta á los señores diputados ausentes, á fin de que se sirvan venir á esta ciudad con objeto de asistir á las sesiones que se celebrarán el lunes y el martes de la próxima semana.

Muchos elogios ha hecho la prensa local de las novedades traídas de París por nuestro estimado amigo don Juan Correa para su muy acreditado comercio El Eden, que dicho sea de paso, es una verdadera Arca de Noé; pero se necesita hacerlo de Santo Tomás: ver y creer.

En la prolongada tras-tienda ha colocado una extensa y elegante galería, donde figuran objetos de todos gustos y de no escaso mérito.

Realmente, es una exposición en pequeño, instalada en aquel local de la calle de San Francisco tanto y tan justamente favorecido por el público y principalmente por las damas de buen tono.

Si duda alguna que aquello es un eden.

Admirando objetos de novedad, se pasan, como vulgarmente se dice, las horas muertas.

La exhibición de tanta curiosidad como allí se halla encerrada, coloca á aquel establecimiento á una altura digna del buen gusto de un pueblo que sabe apreciar las cosas de mérito.

Porque le tienen grande é indiscutible todos los géneros recien traídos de la capital de Francia, mercadería cuya adquisición felicitamos de todas veras al dueño del establecimiento, le sea lo que el buen resultado de los negocios premie debidamente los sacrificios que ha hecho para dar á su comercio de aquellas galerías, que resultan verdaderamente artísticas.

Ayer á las seis de la mañana próximamente, salía de los muelles de Maltaño el vapor Vizcaya, de la Compañía Ibarra, abarrotado de carga, con objeto de tomar rumbo hacia Gijón.

Al pasar frente á los muelles de los vapores de la Corconera, efecto, sin duda, de la fuerza de la corriente, pues era la hora de media marea viva vaciante, fué aconchalo sobre los bajos de roca del cantil Norte del canal, quedando varado hasta las once y media, hora en que quedó á flote por el alijamiento de la carga que llevaba sobre cubierta.

Los temores de que se le pudiera haber declarado una vía de agua no se confirmaron y el Vizcaya á estas horas se encuentra navegando sin novedad alguna.

Es de advertir, y creemos conveniente hacerlo constar por el buen nombre del puerto, que dicho buque, como hacen todos los de la misma empresa, salía sin práctico ni amarra tor á bordo.

Los palentinos, a pajarreños y catalanes están de pésame (y les puede tener muy sin cuidado) porque se ha puesto ya en claro que Sidi Mahomed Torres no pertenece á ninguna de las provincias citadas, ni tiene pariente alguno en España, ni le ha tenido nunca, según lo averiguado por el señor Ruiz, intérprete de nuestro consulado en Tetuan.

Por lo tanto, bueno es que no sigan los moritos riéndose á maudibula batiente, como lo están haciendo, cada vez que oyen que la prensa de España prohija al ministro del Sultán como hijo de tal ó cual provincia española.

Los árboles frutales que en toda esta provincia presentaban un excelente porvenir, por lo florecidos que estaban, han sufrido considerables pérdidas á consecuencia de los fuertes vientos de estos últimos días.

De manera, que la recolección de fruta que se esperaba fuese extraordinaria, resultará quizá buena, pero muy mermada.

Los marinos de San Sebastian han tenido la suerte de tropezar estos dos últimos días, á una milla escasa de monte Urgull, con un inmenso banco de anchoa, al cual dan los pescadores de esta costa el nombre de manija.

Aquel conjunto de azuiado y plateado pescado fué rodeado por las embarcaciones pesqueras, las cuales echaron sus redes para sacarlas repletas de bocarta. La pesca hubo que de una sola «redada»

cogió anchoa para llenar dos traineras.

Al recoger las redes corrieron peligro de zozobrar algunas lanchas; tal era el peso del pescado que habia quedado aprisionado en las mallas.

Tres embarcaciones no lograron el domingo sacar las redes del mar sino en pedazos, por la gran cantidad de bocarta que contenian.

Lo mismo les ocurrió el lunes á cinco lanchas, una de las cuales extrajo la red en ocho trozos, es decir, completamente destrozada.

Estos percances ocasionan pérdidas de bastante consideración á los marineros, pues las redes cuestan por término medio unas mil pesetas.

La guardia municipal registró ayer diez denuncias por infracciones de las ordenanzas y bandos de buen gobierno.

Don Rafael Leon ha solicitado el teatro para celebrar funciones de verso y zarzuela.

La Comisión correspondiente del Ayuntamiento propondrá las bases de arrendamiento.

La Corporación municipal ha acordado crear una plaza de cirujano para el hospital, provyéndose por concurso.

Los solicitantes deberán presentar relación de los servicios que hayan prestado para dar el nombramiento al que con más méritos resulte.

Como efeméride, publicamos en la sección de Variedades un bonito artículo titulado La Galerna, escrito por nuestro querido amigo y paisano D. Eduardo de la Vega, acerca del que llaman la atención de nuestros lectores, por la identidad de lenguaje que usan á estos hombres el mar.

El Juzgado de primera instancia de Laredo anuncia la quiebra del comerciante de aquella villa D. Angel Flores y previene que no se le haga pago alguno bajo pena de tenerlo por ilegítimo, debiendo hacerse al depositario don Ramon Uruticococha ó á los síndicos, cuando se nombren, y cita á la Junta general de acreedores para el día 25 de Mayo próximo, en la sala Audiencia de aquel Juzgado para el nombramiento de síndicos.

Esta tarde á la una zarpará de nuestro puerto para el de la Habana el vapor correo Reina Maria Cristina.

Los agentes de la autoridad detuvieron ayer á un individuo llamado José Ramon Costales (y Flojedad, reclamado por el juez de primera instancia de Gijón.

Hè aquí el resultado de la suscripción abierta en esta ciudad para socorrer á los damnificados por la catástrofe.

Table with 2 columns: Cidades recibidas por el Depositario, Pesetas Céts. Suma anterior 1.426.549 94, Don Celestino Barreda, por encargo de varios españoles residentes en Matamoros (México) y Brownville (Tejas) 1.158 95, Total 1.427.708 89

La guardia civil de Entrambasaguas da cuenta de que habiendo llegado á sus noticias que en el rio de dicho pueblo, varios vecinos habian arrojado cal con el fin de matar la pesca que en el mismo existe, púsose á practicar las averiguaciones del caso dando por resultado el descubrimiento de los autores, Manuel Taja, Marcelino Solar, Ramon Revilla, Manuel Vila, hijo, y José Venero, quienes con siete truchas que les fueron ocupadas, pasaron á disposición del señor juez municipal.

En el Ayuntamiento de Castro Urdiales se han presentado dos proyectos de apertura de calles, la primera desde la del Baño á la de Santander, y la segunda desde la de Arzobispales á la Rumbia.

Las reclamaciones se interpondrán ante aquella Alcaldía ó ante la Jefatura de Obras públicas de la provincia en el plazo de ocho días.

Trascorrido el plazo señalado en la ins-

truccion para tramitar los expedientes de aprovechamiento de aguas, sin que don Manuel Gonzalez del Corral haya presentado objecion alguna á la concesion otorgada para utilizar las aguas del manantial llamado La Fanfarrosa, se declara subsistente la mencionada resolucio-

El manantial brota en el monte de Somayor, término de Sobremazas, partido de Medio Culeyo, quedando obligado el concesionario á establecer un abrevadero próximo al manantial, y una fuente en sitio cercano á la casa Ayuntamiento de Valdecilla, ambas instalaciones de caño libre y para uso público.

Las aguas que quedan sobrantes se utilizará el señor Corral para el servicio de riego de la finca de recreo que posee en Valdecilla.

Las obras deben empezarse en el periodo de dos meses y estarán concluidas en el de un año, previo depósito de 35754 pesetas, como fianza.

Se ha resuelto declarar necesaria la ocupacion de terreno en el término municipal de Corvera, con destino á la construccion de la carretera de tercer orden, de Arenas de Iguña á San Vicente de Toranzo, excepcion del Portillo, previniendo á los interesados que en el plazo de siete dias comparezcan ante el Alcalde á designar el perito que hubiera de representar en las operaciones que se deriven del expediente de expropiacion.

El inspector de primera enseñanza de esta provincia, nuestro estimado amigo señor Re nojaro, ha tenido la desgracia de perder á su señor padre.

Al comunicar tan triste noticia á los numerosos amigos del hijo del finado enviamos á aquel nuestro sentido pésame por la terrible desgracia que ha sufrido.

MILES DE MÉDICOS TRIBUTAN ANÁLOGOS ELOGIOS AL PREPARADO SCOTT, AL QUE TIENE IMPLÍCITA CONFIANZA.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Diego Pelayo y López, mélico honorario militar de esta plaza, certifica: Que siempre que recomendé la Emulsion Scott en la escrófula, afeciones respiratorias de origen escrófuloso y raquitismo de obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto conceptúo á dicha Emulsion como potente arma que el mélico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer, ante sus benéficos resultados, que el preparado Scott llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 noviembre 1885.

DR. DIEGO Pelayo.

Se evita la molestia y peligro de la operacion para extraer los callos usando el callicida Barcivá. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 19.

La sesion del Congreso en la que ha hecho uso de la palabra el señor Maurin, ha sido bastante ruidosa por las declaraciones hechas en favor del señor Ribot y contra las acusaciones del señor Pidal.

Los ánimos de los conservadores se han excitado contra el partido liberal en términos que para la sesion de mañana se espera un ruidoso incidente promovido por aquellos.

En Barcelona y en un almacen de aceites, han sido sorprendidos por los mozos de escuadra unos cuantos hombres que se dedicaban al robo.

Los ladrones se han resistido cruzándose gran número de tiros entre los mozos y los malhechores, saliendo heridos uno de cada parte.

Al señor Marqués de Comillas le ha sido concedida por S. S. el Papa la condecoracion suprema de la orden de Cristo.

Ha sido firmado un real decreto por el que se exceptúa de las formalidades de subasta las obras de reparacion de la Aduana de Santander.

Se ha presentado una partida de siete bandidos en Jijena, Cádiz, asaltando un cortijo en el que han cometido desmanes.

El señor Marqués de Hazas ha presentado una exposicion de la Cámara de Comercio de esa ciudad, sobre los tratados,

Línea de Vapores **SERRA**
Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. de 4.500 toneladas.	PEDRO. de 5.500 toneladas
FRANCISCA. de 4.500 »	ERNESTO. de 5.000 »
SERRA. de 3.500 »	ENRIQUE. de 4.500 »
TECNOLOGIA. de 4.500 »	GUIDO. de 5.500 »
CATALINA. de 3.500 »	HUGO. de 4.500 »
	FEDERICO. de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO.	El 11 de Abril.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA.	El 18 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos	ALICIA.	El 25 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	»	»
Habana, Matanzas, Guantánamo, S. de Cuba y Cienfuegos. . .	»	»

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque depiendiendola en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación;» indican lo si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayore comía.»

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,

TONICO NERVINO Y
CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO.

500.000
MARCOS

ó APROXIMADAMENTE
Ptas. 700.000

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa
Marcos **10.816.425**
ó sean aproximadamente
Pesetas **15 000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta Gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta:
I Billete original, entero: Pesetas 9.
I Billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se veifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1894
Valentin y Comp.
Expendiduría general de Loteria
HAMBURGO,
ALEMANIA.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Parches Porosos Excelso[®], para reuma y dolores.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona, 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumorerte), besidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Drogueria de don Bernardo R. Saro.
Como garantía de legitimidad xijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
Administración: Cortes, 276, en^o suelo, Barcelona.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

ESTOMAGO

FLIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El *Flixir á la Ingluvina Giol* es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curacion de las enfermedades del Estómago e Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, *Inipetencia*, Vómitos, Catarros del estó mago, Irritaciones intestinales, *Diirreas*, Disenterias, *Convalecencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparacion.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.
Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.
Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1. Ser completamente asimilables (digestibles). 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal mas económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

ASMA GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Vnta Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.